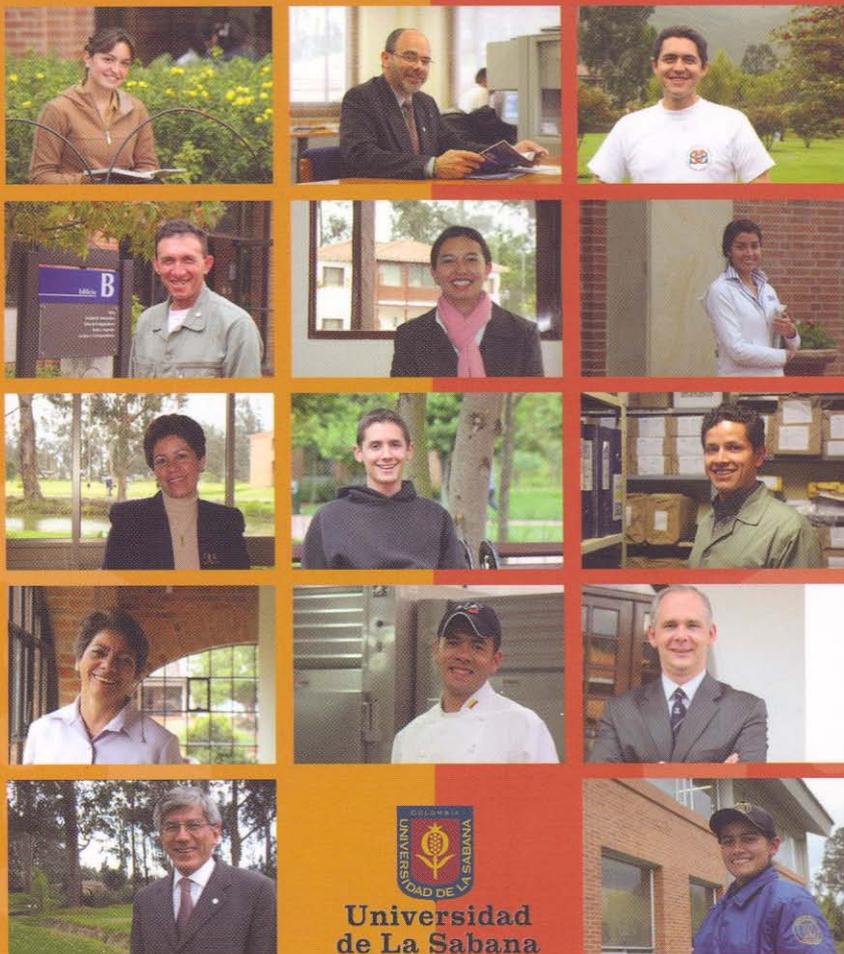


ESTILO HUMANO EN LA UNIVERSIDAD



Universidad
de La Sabana

EL ESTILO HUMANO EN LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA

EL ESTILO HUMANO
EN LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA



**Universidad
de La Sabana**



P PRESENTACIÓN

Este documento recoge sucintamente aspectos que dan el tono humano al estilo en la Universidad de La Sabana, estilo que se hace vida en profesores, estudiantes, directivos, administrativos y todo el personal de las facultades, institutos, unidades académicas y administrativas, y las organizaciones que conforman la comunidad universitaria.

El documento está constituido por una introducción en la cual se presentan someramente algunas características del estilo en la Universidad de La Sabana; en segundo lugar, se consignan los fundamentos del estilo, que lo son de toda la acción formativa de la Universidad, a saber: 1) la verdad por el conocimiento; 2) el respeto por la dignidad de los demás; 3) el perfeccionamiento integral de la persona humana, que coadyuvan a 4) la formación del criterio, y 5) la convivencia social, esta última con el tejido de valores, virtudes y actitudes que la posibilitan armónicamente. En tercer lugar, se presentan las inferencias de esos fundamentos, la cuales, más que pautas de acción, aunque así se sugiere en alguno de sus apartes, son temas que invitan a la reflexión, a su práctica o a la mejora de las mismas, porque de todos y cada uno de los miembros del claustro universitario depende que el ámbito académico sea agradable y formativo, facilite el trabajo, propicie relaciones humanas solidarias, de respeto y comprensión, y prepare para la vida social en cualesquiera de sus niveles y contextos.

Finalmente, se presenta la bibliografía. El pensamiento de los autores que se citan inspiró y complementó la elaboración de este escrito, que tuvo como punto de partida notas y apuntes orientadores de la Vicerrectoría de Servicios Académicos, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad.

EL ESTILO HUMANO

EN LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA

1. INTRODUCCIÓN

La imagen que se proyecta personal o institucionalmente, depende de una particular forma de vivir, de pensar, de actuar, de transmitir los mensajes a través del lenguaje, entendido en su sentido más amplio, sea éste corporal o actitudinal: éste es el *estilo*. Tal estilo no es algo sólo personal, sino que puede reflejarse de manera institucional en la vivencia de una serie de rasgos de comportamiento deseados, propuestos por la organización a modo de valores corporativos, traducidos en el comportamiento concreto de cada uno de sus miembros. Entonces, el *estilo* en la Universidad de La Sabana, en el marco institucional universitario, va más allá de la cortesía, del comedimiento y de los buenos modos:

- Se basa en el convencimiento personal y colectivo del valor de la dignidad de la *persona humana*, de la íntima consideración que merece como ser trascendente, inteligente y libre, responsable de sus actos; capaz de influir positivamente en la historia del mundo, de contribuir a que la sociedad sea mejor.
- Se basa, también, en lo que le es propio, la **verdad por el conocimiento**, alcanzada, preservada y transmitida por el ejercicio de la razón y de las virtudes intelectuales: entendimiento, sabiduría, ciencia, arte y prudencia, que la perfeccionan para captarla más fácilmente como lo que es, el bien de la inteligencia.
- Se basa, por último, en el esmerado cuidado de una sana y armónica *convivencia social* entre todos sus miembros, mediada por la vivencia de las *virtudes* que le subyacen, en procura del logro de objetivos comunes superiores; en el dominio de sí mismo, que es el ejercicio sobre la propia persona de las potencias superiores del ser humano: inteligencia y voluntad.

Con independencia de la sensibilidad individual, todos los miembros de la comunidad universitaria, tanto académicos como administrativos, de las facultades, institutos, unidades académicas y administrativas, y las organizaciones, procuran contribuir efectivamente a la tarea de vivir, con el ejemplo, la palabra y la reflexión, la unidad de estos tres fundamentos que marcan esa impronta del *estilo humano* en la institución.

Cabe, entonces, reflexionar sobre los fundamentos del *estilo humano* en la Universidad de La Sabana para, desde su comprensión, hacerlo vida.

2. FUNDAMENTOS

La Universidad de La Sabana, como lo expresa su Proyecto Educativo Institucional (PEI), es una *comunidad de personas* cuya actividad se desarrolla en torno al conocimiento, con procesos que permiten la búsqueda, el descubrimiento, la comunicación, la conservación y la incorporación de la *verdad* a la propia vida, así como el examen crítico de esos desarrollos y sus implicaciones en el *entorno sociocultural*.

La Universidad de La Sabana hace del conocimiento, enraizado en los más sólidos principios, un medio para lograr su fin último, el *perfeccionamiento integral* de cada uno de sus miembros, que se reconoce a través de:

- La cimentación de esa unidad vital (corpóreo-espiritual) que es la *persona humana*.
- El respeto de todas las dimensiones de su ser, con el incremento de su capacidad para comprender, explicar y transformar la realidad.
- El conocimiento profundo de Dios que da sentido a su vida.
- El despliegue máximo de los valores inherentes a su dignidad.
- El crecimiento en virtudes intelectuales y morales que, con la asunción del hondo sentido de la responsabilidad, induce a actuar en unidad de vida y a ejercer la libertad conforme con las más altas expectativas y al servicio de los hombres.

- El reconocimiento de que como ser social, por naturaleza, el hombre precisa de la relación con los otros para poder desarrollar sus cualidades y su personalidad, dando y buscando ayuda en todo aquello que la necesidad y el decoro de la vida exigen.
- La laboriosidad, entendida como el ejercicio de las capacidades personales en bien del entorno.
- La afabilidad, como expresión del reconocimiento de la dignidad de los demás.
- La exigencia, primero, hacia sí mismo y, en segundo lugar, hacia los otros, en este último caso mediada por la benevolencia, exigencia que es una expresión de la caridad.

En consecuencia, en la Universidad de La Sabana, como resultado de una auténtica búsqueda de la verdad, de profundizar en ella y, además, con la intervención de los múltiples factores del perfeccionamiento integral, sus miembros van adquiriendo *criterio* que es luz y prudencia, que confiere fortaleza, asegura la autonomía personal y un ejercicio consciente de la libertad. Criterio que se va asentando con el tiempo, hasta hacerse parte de la personalidad.

Ser persona de *recto criterio* es, entonces, tener la capacidad de distinguir entre lo que es verdad y lo que es error con apariencia de verdad; es ser capaces de encuadrar los hechos y las argumentaciones en unas coordenadas justas; es dar respuesta acertada a situaciones y problemas de trascendencia con visión serena, ponderada y real.

La Universidad de La Sabana es ámbito de *convivencia* que favorece el *desarrollo social y cívico* de sus miembros. Convivencia resultante de una integración voluntaria, participativa, que incluye el interés de unos por otros, la relación cordial; el ánimo de colaboración, de trabajo en equipo, que lleva a complementarse en busca de objetivos comunes superiores. En el marco institucional de la Universidad de La Sabana, se busca que las relaciones entre sus miembros vayan más allá de la mera e ineludible forma de supervivencia; que no se limiten a un trato de vecindad ocasional y pasajero, sino que constituyan vínculos más fuertes y duraderos, cimientos de la vida en sociedad.

Esta *convivencia*, fuente de bienes, prepara para las obligaciones en las diversas esferas en las que tiene lugar la existencia del hombre:

familia, sociedad civil, vecindad, estudio, trabajo, sin andar de espaldas o indiferentes a quienes están al lado en cualquier circunstancia de la vida; con la conciencia de que el desarrollo de la sociedad tiene lugar gracias a la propia contribución y a la de cada uno de sus miembros. La convivencia universitaria estimula la solidaridad y el entendimiento de la necesidad de dependencia mutua entre los hombres, y de los deberes que hacen referencia al bien común.

3. CONSECUENCIAS DE LOS FUNDAMENTOS PARA UN ESTILO HUMANO

De acuerdo con lo hasta ahora expuesto, las consecuencias nacen de dos fundamentos: de la *formación de un recto criterio* en razón de que éste se da sustancialmente por el conocimiento de la verdad y por el perfeccionamiento integral bajo una concepción antropológica cristiana, y de la *convivencia social*, con todo el tejido de valores, virtudes y actitudes que le son propios.

Las consecuencias son pautas que orientan la acción de los miembros de la comunidad universitaria, determinantes del estilo en la Universidad de La Sabana, e impronta que identifica a quienes pasan por ella.

FORMACIÓN DE UN CRITERIO RECTO

FORMACIÓN DE UN CRITERIO RECTO

La *formación de un criterio recto* con las cualidades intelectuales que le son propias de disciplina, rigor crítico y discernimiento, prepara para la actividad científica, investigativa, tecnológica y técnica, así como para los apoyos administrativos a esta actividad, al tiempo que lo hace para afrontar los riesgos de la masificación, del sometimiento pasivo, de la ligereza y de la superficialidad; dispone la voluntad, facultad meramente humana, para no dejarse llevar por la "corriente", por lo "in", por las modas, por el ambiente y las circunstancias; protege al universitario de ceder ante algo que no debe ser, aunque se le insista, de aceptar una afirmación no avalada suficientemente, o de acatar una autoridad inconsistente. Por último, conduce a la adquisición de la benevolencia y de la virtud del perdón.

● Un miembro de la comunidad universitaria, con criterio, en un mundo de tanta confusión y desconcierto, en el que el engaño y el error, o la simple afirmación infundada, se proclaman y difunden con medios persuasivos de gran alcance y penetración, no es entonces manipulable, ni intenta manipular, se resiste a cualquier intento de manejo, de instrumentalización, o de influencia negativa porque es capaz de discernir.

■ Es consciente de que existen *ideologías o formas de reducción antropológica* que pretenden narcotizar la vida del espíritu, y constriñen el pensamiento y la acción, v. gr., el reduccionismo de lo social a cuestiones económicas o de bienestar material.

■ Sabe que *hay ambientes en los que la verdad se pone en entredicho*, en los que se hace necesario actuar con decisión, de acuerdo con las concretas y graves exigencias que reclama la verdad, para que la conducta sea coherente.

■ Entiende que algunas “modas” rebajan la dignidad del hombre, v. gr., *el lenguaje procaz* en la comunicación interpersonal; *las drogas psicotrópicas y el uso inmoderado del alcohol*, que deterioran el cuerpo y el espíritu; *la indumentaria que desdice del buen vestir*, poco apropiada en cualesquiera de los ambientes del recinto académico o aun externo; los *comportamientos inadecuados* individuales o de pareja, dentro o fuera del campus.

Así, un universitario con criterio tiene claro el rumbo personal e incluso crea, a su alrededor, un ambiente al que irradia su recto modo de entender las cosas.

● La actitud crítica, la capacidad de discernimiento y el hábito de análisis, propios de un miembro de la comunidad universitaria con criterio, lo hacen *intelectualmente humilde*. En consecuencia, está en capacidad de reconocer:

■ Que tiene limitaciones personales; que lo que conoce es insuficiente e inmenso lo que le falta por conocer.

- Que las cosas y los hechos son objeto de reflexión o motivo de interrogantes profundos y, por tanto, ha de desarrollar el hábito de considerar con hondura la realidad.
- La necesidad de contrastar opiniones y datos, y de agradecer y respetar las aportaciones intelectuales de los demás, cediendo en muchos casos en las propias.
- La importancia de corregir con entereza, pero con consideración, llevando poco a poco al otro a percibir la evidencia del razonamiento equivocado, de manera que descubra personalmente la verdad y cambie de postura por sí mismo, sin sentirse humillado. Este estilo humano facilita reconocer y salir del error a quien está equivocado.
- La trascendencia sobre sí mismo y respecto de los demás, del comportamiento, del lenguaje y del vestuario.
- La importancia de comprender y de disculpar a los demás.
- El universitario con criterio es consciente de que, en una sociedad como la nuestra, ser egresado de una universidad constituye un privilegio que implica especiales responsabilidades en el esfuerzo de realizarse a sí mismo como persona, que debe desarrollar todas sus potencialidades y realizar la justicia social. Por ello valora *el tiempo propio* y *el de los demás* y, muchos de sus tiempos y espacios, los invierte en trabajo, estudio, lectura, uso de la biblioteca, investigación y consulta, asesoría académica, deporte, realización o participación en actividades universitarias que son motivo de integración, de cultura, de recreación y de crecimiento personal.

CONVIVENCIA UNIVERSITARIA

CONVIVENCIA UNIVERSITARIA

La *convivencia universitaria* en la Universidad de La Sabana, partiendo de la consideración antropológica cristiana de la persona y del conocimiento de la verdad, requiere de cada uno de sus miembros el ejercicio de las *virtudes de la convivencia* que dan tono y armonía a la relación entre los hombres: prudencia, respeto, laboriosidad,

sinceridad y lealtad, solidaridad, generosidad, perdón, benevolencia, optimismo y alegría. Este ejercicio lleva consigo el desarrollo de otras virtudes humanas e implica, además, poner en vigencia el espíritu y la reciprocidad de servicio, de modo que todo este conjunto se constituya en parte sustancial de la personalidad y, siempre actuales y vigorosas, las virtudes faciliten la interacción que se da en el cumplimiento de las funciones en cualquier contexto social y laboral.

Así, también en el transcurrir de la vida universitaria, todos afianzan el entendimiento de que, para satisfacer sus necesidades materiales y aún más las del espíritu como corresponde a la naturaleza humana, se ha de partir de la ayuda mutua, de complementarse unos y otros conforme a sus diversas aptitudes y funciones, de darse un trato lleno de consideración, de comprensión sincera de la diferencia de juicios, preferencias y actitudes, y de la importancia que tiene el intercambio de opiniones y puntos de vista sereno, sin violencia; de otorgarse siempre un juicio benévolo y de disculpar los inevitables roces fruto de la convivencia. Veamos ahora las virtudes de la convivencia.

LA PRUDENCIA

LA PRUDENCIA

La *prudencia* es la primera de las virtudes por ser la que rige a todas las demás. Es virtud intelectual y moral que dicta en cada caso particular lo que hay que hacer o rechazar, en orden al recto obrar, después de madura deliberación y consejo. Es luz del criterio; tiene en sí la sensatez, el buen juicio y la decisión, cualidades que son soporte de cualquier relación humana sana, en la que no se dan la precipitación ni las acciones temerarias, tampoco la cobardía o la pusilanimidad. Su vivencia, entonces, da seguridad y confianza en la vida universitaria.

La *prudencia* favorece el normal desarrollo del trabajo universitario y la objetividad para reconocer las cosas tal como son, sin que tercie intereses individuales; la docilidad para enfrentar la polifacética realidad de las situaciones y cosas que brinda la experiencia; y también para “dejarse decir algo” sin la pretensión de anteponer los propios juicios y apreciaciones.

La prudencia favorece también la atención a los problemas académicos y científicos que, dada su complejidad, son abordados la mayoría de las veces por equipos de trabajo conformados por

personas disímiles, con diversas especializaciones, con experiencia, comprensión y lectura diferentes de los hechos, y que comparten conocimientos, ideas, instalaciones y materiales quizá únicos para el logro del fin que los reúne, lo cual requiere de cada uno en particular una gran dosis de prudencia.

Es necesaria, además, en las relaciones personales que se dan en las aulas, en los laboratorios, en los pasillos, cafeterías o bibliotecas, en el trabajo y en el esparcimiento, en las actividades deportivas o en cualesquiera otras.

EL RESPETO

EL RESPETO

El *respeto* es virtud *sine qua non* de convivencia. Es regla de oro en religiones y culturas del mundo. Va de la mano con la *prudencia*. Por el respeto se actúa o se deja de actuar en verdad, sin perjudicar ni perjudicarse, sin dejar de beneficiar a los demás y beneficiarse a sí mismo, de acuerdo con unos deberes y derechos, con unas condiciones y circunstancias; ello favorece las relaciones humanas en cualquier ámbito social para una sana convivencia. El respeto se da:

- a la intimidad propia y ajena;
- a la libertad;
- a la buena fama y al buen nombre;
- a los derechos y a las expresiones sobre asuntos opinables;
- a la autoridad legítimamente constituida, de cuyas decisiones se puede disentir, pero únicamente frente a ella y siempre guardando la necesaria unidad con quienes hacen cabeza y no necesariamente piensan y actúan como nosotros.

Respeto por aspectos de indudable valor formativo:

- el orden y la puntualidad en los horarios y en las actividades académicas (clases, exámenes, seminarios, reuniones de trabajo, entrega de informes y documentos);
- el silencio y recogimiento en los ambientes de trabajo: cubículos, bibliotecas, y en los ambientes de oración: capillas y oratorios.

Respeto, a su vez, mediante el cuidado y la conservación:

- del material audiovisual, bibliográfico y científico;
- de la decoración, mobiliario y enseres;
- del material de trabajo;
- de la limpieza de oficinas, aulas, laboratorios, cafeterías, baños, etc.;
- de la limpieza de las zonas verdes y de recreo, caminos peatonales, zonas de parqueo, con la debida utilización de los receptores de basuras y solicitud por los jardines.

Respeto por estas cosas, en el entendido de que lo ameritan porque están al servicio del hombre, quien tiene unos derechos sobre ellas.

Respeto también por la *naturaleza*, dispuesta para el disfrute y beneficio del hombre de acuerdo con el fin para el que fue creada.

Si se toman en consideración estos mínimos en la actitud de respeto, la convivencia será sana y armónica a todo nivel, tanto en lo básicamente interpersonal, como en lo académico, administrativo y en lo atinente al bienestar universitario.

LA LABORIOSIDAD

LA LABORIOSIDAD

La *laboriosidad* es virtud indispensable para cumplir acabadamente y oportunamente con los deberes personales y con los atinentes al trabajo en grupo, en los que se evidencia la necesidad de una convivencia armónica. Laboriosidad implica realizar, con ahínco, las actividades o acciones necesarias para un trabajo esperado, previo conocimiento de los criterios de una labor bien hecha en cada caso, contando con los motivos suficientes para esforzarse disciplinadamente en ello, y superando los obstáculos que puedan surgir. Esta virtud tiende a confundirse con *diligencia* que implica trabajar con amor, con atención esmerada y cuidadosa, con prontitud pero sin precipitación. Ahí está el motivo para la laboriosidad: amor y cuidado, unidos al esfuerzo, seriedad y disciplina que le son propios. La laboriosidad implica, además, un desarrollo responsable de las posibilidades propias, y un sentido de servicio a los demás, contando entre éste un cumplimiento honesto de los deberes y una retribución a las compensaciones que se reconocen por ellos.

En la Universidad los estudiantes tienen como labor fundamental estudiar; han contraído un deber de justicia con la familia y con la sociedad, que los sostienen económicamente, para que se profesionalicen y puedan rendir unos servicios eficaces. Los profesores, a su vez, hacen del estudio parte esencial de su labor y, junto con los otros miembros universitarios, tienen unos deberes profesionales que son el cauce más oportuno con el que ordinariamente cuentan para colaborar en la solución de los problemas sociales y para intervenir en la construcción de un mundo más justo. Unos y otros desarrollan su trabajo laboriosamente, con competencia, no sólo bien, sino del mejor modo posible, con el convencimiento de que el trabajo es factor decisivo de perfección humana.

Los trabajadores administrativos, por último, se reconocen colaboradores indispensables de la labor académica, desarrollan un espíritu de servicio hacia ella, y se sienten orgullosos de su apoyo a una tarea de tanta trascendencia.

La *laboriosidad*, entonces, como manifestación práctica de la justicia, impele a unos y otros a poner empeño en su trabajo, para no caer en aquellas actitudes más usuales: la desidia o el activismo.

En la primera, entregando resultados a tiempo, agilizando los trabajos, evitando excusas permanentes y aparentemente válidas, esforzándose con la oportunidad y calidad que la labor demanda.

En la segunda, atendiendo diligente y laboriosamente los deberes prioritarios, evitando concentrarse de manera frenética e incesante en actividades secundarias o que permiten espera.

En fin, por pereza o por activismo, contrarios a la laboriosidad, se afecta la convivencia, medio que fomenta el progreso de la propia madurez natural y sobrenatural, y los procesos de desarrollo institucional.

LA SINCERIDAD

La *sinceridad* es otra virtud necesaria en la convivencia humana, porque da seguridad y transparencia a la acción de un grupo.

Sinceridad es decir siempre la verdad; evitar los juicios precipitados sobre personas y hechos, basados en una información superficial; hablar de otros con justicia y no disfrazar los verdaderos móviles de los actos ante sí mismos y ante los demás; actuar sin rodeos hipócritas y engañosos, y no tener miedo a la verdad, que es exigente y comprometida. Todo ello origina confianza, y así mismo la confianza genera optimismo, que permite enfrentar las situaciones con realismo.

Ser sincero es ser *leal*, y ser leal es ser veraz en la conducta; mantener la palabra dada; cumplir con los pactos y las promesas, virtudes indispensables en la vida personal y social. La sinceridad con lealtad *elimina la murmuración y la discusión*, que generan *desconfianza y división* en las relaciones humanas para la convivencia. Cuando los miembros de un grupo son sinceros y leales, todos saben a qué atenerse; hay un espíritu de seguridad en el ambiente que da frutos: de amistad, compañerismo, simpatía y afecto recíproco; actitud abierta de comprensión y aceptación, así como de búsqueda de mejora del otro para una mayor plenitud humana y espiritual.

Esta sinceridad implica saber discutir con lealtad las decisiones de otros, únicamente con quien corresponde, y es enemiga de la murmuración y de la crítica en los ambientes inadecuados.

LA SOLIDARIDAD

La *solidaridad* es adhesión, sentimiento que impele a los hombres a ayudarse, a cohesionarse en función del bien, de un fin de beneficio común; es reciprocidad de servicios. La solidaridad regula la cooperación y hace más amable la convivencia. Cuando la relación con los otros es solidaria se manifiesta y se mide por obras de servicio, de generosidad y entrega a los demás; de provocar la unidad y la concordia; de promoción del bien común. *Solidaridad*, entonces, es estar unidos y obligados mutuamente hacia el bien, hacia una sana convivencia.

La solidaridad exige la unidad con la cabeza, con quienes tienen la capacidad de decidir, de lo contrario es imposible la buena marcha institucional.

La solidaridad implica:

● Rechazar como principios ordenadores de la sociedad, desde esa pequeña sociedad que es la Universidad, tanto al *individualismo*, que niega la naturaleza social del hombre y no ve en la sociedad más que una asociación finalista para equilibrar mecánicamente los intereses individuales, como al *colectivismo*, que priva al hombre de su dignidad personal y lo degrada a mero objeto de procesos sociales y, sobre todo, económicos.

● Rechazar toda acción mancomunada, erróneamente entendida como solidaria que, por no estar en la verdad, atenta contra la honestidad y la responsabilidad, rebajando al hombre en su dignidad. Por ejemplo:

■ El encubrimiento a *quien copia* para salir bien librado en las pruebas de evaluación, con lo cual se favorece la astucia, que no es ingenio ni inteligencia, sino engaño y ardid, con olvido de la grave responsabilidad que se tiene consigo mismo y con la sociedad donde se actúa con todo el bagaje de la personalidad.

■ El encubrimiento a *quien plagia* los trabajos de producción intelectual o artística.

■ El encubrimiento a *quien manifiesta comportamientos contrarios* a los criterios claramente establecidos para el cabal desarrollo de las prácticas, de las visitas empresariales o de actividades en las que representa de alguna manera o está de por medio la condición de miembro de la Universidad de La Sabana, dentro o fuera de ella.

LA ALEGRÍA

LA ALEGRÍA

La *alegría en el servicio* desinteresado a los demás. Aquí confluyen todas las virtudes. Servir desinteresadamente, con *generosidad*, que es darse sin contraprestación, supone luchar contra el egoísmo personal, pensar más en el bien de los demás que en el interés propio, gustar el gozo de hacer más grata la vida a los demás, ser útiles, aceptar las decisiones y las reglas adoptadas por quienes corresponde, así choquen con las percepciones personales.

La convivencia diaria en la Universidad es propicia para ejercitarse en servir, aprovechando las múltiples ocasiones que cualquier espíritu sensible sabe apreciar:

- Servir con el conocimiento y con las habilidades, poniendo los talentos al servicio de la comunidad.
- Servir con el cumplimiento ejemplar de los deberes.
- Servir con el estudio y el trabajo personal bien hechos.
- Servir levantando el ánimo a quien lo necesita, con una visión optimista y estimulante.
- Servir contagiando alegría y serenidad, apagando discordias, con siembra de paz.

La Universidad de La Sabana, dada su función esencialmente social y de cultivo de las ciencias, fomenta el *espíritu de servicio* desinteresado en sus miembros, para que hagan partícipes a los demás de su saber personal, de esas notas y apuntes logrados después de laborioso esfuerzo, de los resultados de sus búsquedas científicas, de la socialización de los hallazgos en su labor de investigación, con una entrega intelectual que tiene invaluable efectos multiplicadores.

En lo social, servir también a los demás, asumiendo las responsabilidades propias de la convivencia, preocupándose por situaciones injustas o penosas, y procurando aliviarlas; responsabilizándose de asuntos de interés común; dando ayuda espiritual y material; promoviendo el reconocimiento de la dignidad del hombre, para que se actúe en consecuencia, actuando ante corrientes, ideologías o propuestas que lesionen los derechos fundamentales de la persona humana, deberes todos estos ineludibles en gracia a los mayores conocimientos y cultura alcanzados; haciendo cuando corresponde y a quienes corresponde, con lealtad, la crítica sobre sus actitudes y decisiones.

Cada uno de los miembros de la comunidad universitaria, tanto académicos como administrativos de las diferentes facultades, institutos, unidades académicas y administrativas, y las organizaciones, animado con este espíritu de servicio, enriquece a la institución, da a la tarea colectiva un sentido más pleno y un tono que coadyuva al estilo humano en la Universidad de La Sabana.

La atención a estos variados aspectos del estilo humano en la Universidad es preocupación de todos y cada uno de los miembros de la comunidad universitaria, tanto académicos como administrativos de las diferentes facultades, institutos, unidades académicas y administrativas, y las organizaciones. Para mantener vivo su cuidado, para mover el querer libre de la voluntad y poder ver ese estilo humano plasmado en la conducta, estos aspectos se han de considerar reflexiva y periódicamente:

- *En las jornadas de inducción para quienes ingresan por primera vez a la Universidad de La Sabana, con un seguimiento cuidadoso y delicado.*
- *En reuniones específicas con el personal de las unidades académicas y administrativas, como uno de los objetivos de la formación humana del Plan de Formación Integral que se vive en la Universidad.*
- *En charlas para padres de familia y diversos grupos de personas, de acuerdo con sus condiciones y circunstancias.*
- *Sustancialmente, en el trato personal de amistad y en el ejemplo de quienes ya tienen la impronta o de aquellos que están haciendo camino en convertir en vida el estilo humano en la Universidad de La Sabana.*

BIBLIOGRAFÍA

ΒΙΒΛΙΟΓΡΑΦΙΑ

El pensamiento de los autores que se citan en esta bibliografía coadyuvó, de manera importante, a complementar el escrito que sobre el estilo humano se ha venido viviendo en la Universidad de La Sabana.

Arizmendi Posada, Octavio, *Universidad y valores. Recopilación de escritos sobre educación*, Bogotá D.C., Universidad de La Sabana, Domardhi Ltda., 1992.

Isaacs, David, *La educación de las virtudes humanas y su evaluación*, decimotercera edición, Pamplona, Eunsa, 2000.

Escrivá de Balaguer, Josemaría, *Josemaría Escrivá de Balaguer y la Universidad*, Pamplona, Eunsa, 1993.

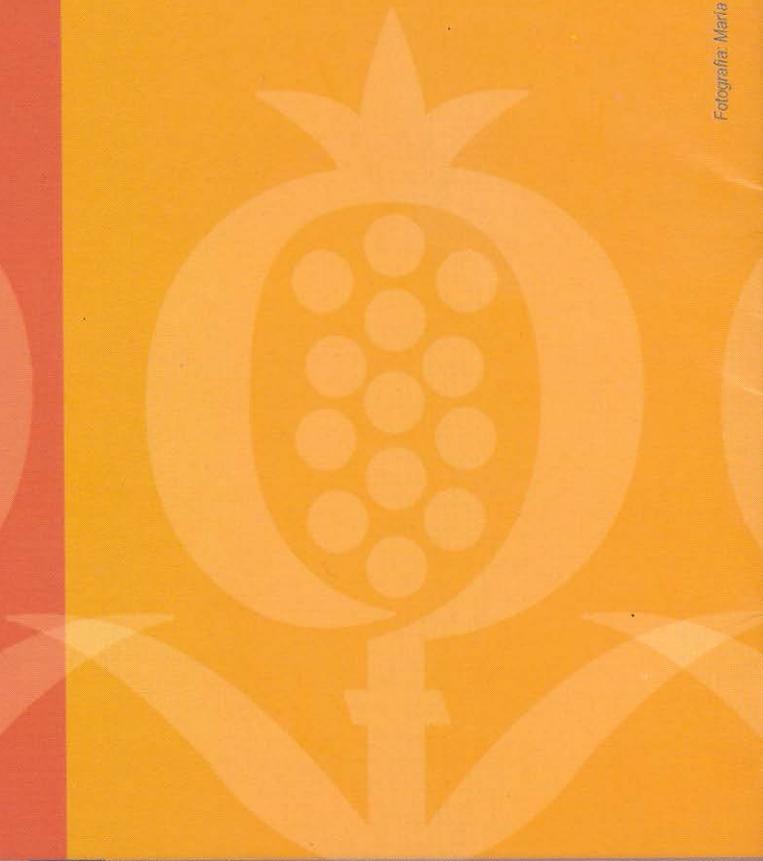
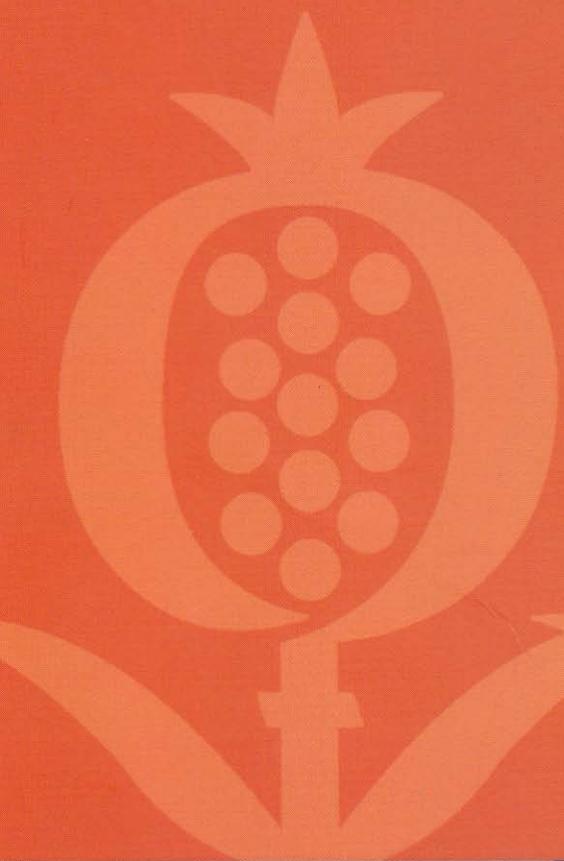
Pieper, Josef, *Las virtudes fundamentales*, quinta edición, Madrid, Rialp, 1997.

Ponz Piedrahíta, Francisco, *Reflexiones sobre el quehacer universitario*, Pamplona, Eunsa, 1988.

Posada, Jorge Mario, *Estudio sobre las causas de la educación con aplicación a la Universidad*, Bogotá, Universidad de La Sabana, 1985. Sin publicar.

Yepes Stork, Ricardo y Aranguren Echevarría, Javier, *Fundamentos de antropología. Un ideal de la excelencia humana*, tercera edición, Pamplona, Eunsa, 1998.

Notas de Vicerrectoría de Desarrollo Institucional, Universidad de La Sabana, Chía, 1996.



**Universidad
de La Sabana**